

**ACTA QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA DEUELCORP S.A., A CONSIDERACION DE LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en Ciudadela Mapasingue Este Manzana 402 Solar 1 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DEUELCORP S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **VICTOR ANTONIO VILLAMAR POVEDA** propietario de **10.000** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **10.000** votos; El señor **WALTER RENE ZUMBA MOREIRA** propietario de **10.000** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **10.000** votos.

Preside la sesión el señor Victor Antonio Villamar Poveda y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Ing. William Daniel Poveda Aray.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**La presente acta tiene por objeto Aprobar los Estados financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**

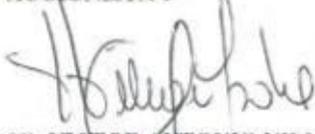
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Revisión y Aprobación los Estados financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**

Luego de Revisar los Estados Financieros, se procede a deliberar sobre la Aprobación de los mismos, por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

ACCIONISTA 1



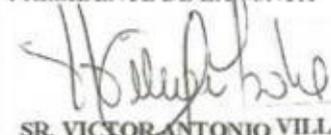
SR. VICTOR ANTONIO VILLAMAR POVEDA  
C.I.:0905553400

ACCIONISTA 2



SR. WALTER RENE ZUMBA MOREIRA  
C.I.:0917588600

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. VICTOR ANTONIO VILLAMAR POVEDA

SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. WILLIAM DANIEL POVEDA ARAY